

## **FUNDACION SAN LUIS GONZAGA**

### **ACTA #11 DE ASAMBLEA GENERAL**

A los veintinueve días del mes de marzo de dos mil veintidós mediante convocatoria del representante legal en comunicación escrita de marzo 6 del presente año enviada a los integrantes de la Fundación San Luis Gonzaga, citándolos a Asamblea general para el 29 de marzo en las instalaciones de la Fundación sede B a las 2:00 p.m., se reunieron en la fecha y hora los siguientes miembros:

#### **Fundadores:**

Luis Eusebio Valdivieso Rodríguez.      José Alberto Villamizar Navas  
María Inés Villamizar Navas.              Mayra Nelitza Rincón Valderrama

#### **Adherentes**

Isabel Villamizar Navas

Lo que representa quorum del 83.33% válido para sesionar y tomar decisiones

#### **ORDEN DEL DIA**

Se presentó el siguiente orden del día que había sido enviado en la citación:

Verificación del quórum

Lectura y aprobación del orden del día

Elección del presidente y secretario de la Asamblea

Elección de la comisión encargada de aprobar el acta de la Asamblea

Informe de gestión

Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2021 y destinación de excedentes

Informe del revisor fiscal

Elección del Consejo Directivo

Elección de Revisor fiscal y remuneración

Proposiciones

#### **Verificación del quórum**

Se verificó la presencia del 83.33% de los integrantes de la fundación, asistió como invitada la contadora pública Sonia Irene Mendoza Capacho revisora fiscal

#### **Lectura y aprobación del orden día**

Leído el orden del día fue aprobado por unanimidad.

### **Elección del presidente y secretario de la asamblea**

La asamblea eligió por unanimidad a Luis Eusebio Valdivieso Rodríguez como presidente y como secretaria a Isabel Villamizar Navas quienes aceptaron la designación.

### **Elección de la comisión encargada de aprobar el acta de la Asamblea**

Se propuso como integrantes de dicha comisión a José Alberto Villamizar Navas y María Inés Villamizar Navas quienes estando presentes aceptaron su designación y fue aprobada por unanimidad por los asistentes a la asamblea.

### **Informe de gestión**

El Señor José Alberto Villamizar Navas presentó el informe de las actividades realizadas durante el año 2021, el año académico se inicia bajo los efectos de la pandemia del COVID con sus diversas cepas y la expectativa de la denominada alternancia educativa propuesta por el Ministerio de Educación Nacional pero con la negativa de la mayoría de los padres de familia a enviar a los hijos al colegio mientras no se avanzara en el control de la enfermedad y el avance significativo de la vacunación

- Inicialmente se realiza una evaluación de la planta física con el fin de explorar la posibilidad de dar inicio al proceso de alternancia, realizando las adecuaciones necesarias y adoptando las medidas de los protocolos de bioseguridad para su correcto funcionamiento.
- Se efectúa la adecuación e instalación de equipos de cómputo y televisores dentro en cada aula para la realización de las clases remotas.
- Se amplía la Red de internet para el colegio con el fin que nuestros docentes desde las aulas puedan estar conectados con los estudiantes que asisten y a su vez con los que quedan en casa.
- Se hacen adecuaciones dentro de las aulas para que el Internet sea por cable, para no perder conectividad y tener los megas efectivos.
- Se realiza mantenimiento y reubicación de cámaras de vigilancia para un adecuado control de personal asistente.
- Se organiza reunión con la asesora del sistema de gestión y seguridad en el trabajo, para la conformación de los diferentes comités de salud ocupacional, y se adquieren los elementos de protección personal faltantes según la normatividad vigente.
- Se concreto la oferta a los padres de familia de la plataforma académica de editorial Santillana que facilita a la comunidad académica una herramienta integrada que facilita los medios tecnológicos de apoyo a los docentes, textos virtuales, ayudas pedagógicas para estimular el aprendizaje y capacitación a docentes.

-Se gestiona convenio con el SENA en el programa "Técnico en sistemas" con el propósito de ofrecer a nuestros estudiantes una capacitación adicional sobre área con la debida certificación.

- Las demás actividades realizadas son enfocadas en el cumplimiento del objetivo de la fundación San Luis Gonzaga, promoviendo una educación integral en los niveles de preescolar-primaria, secundaria y media académica; a través acciones desarrolladas durante el año destacando de manera especial las siguientes: Espacios de participación, trabajo remoto en casa, espacios de reflexión y oración, campañas de solidaridad, promoción del autocuidado, protocolos de bioseguridad, actividades lúdicas, talleres y escuela de padres, convenio SENA doble titulación, talleres de familias fuertes, izadas de bandera para destacar conmemoraciones históricas, académicas y culturales, el retorno a la presencialidad en alternancia a partir de agosto 19, conmemoraciones especiales como día del niño, la madre, los maestros, festival mariano, semana patronal, semana por la paz, amistad y gratitud, reciclar para sanar, reciclando en casa y clausura artística.

### **Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2021 y destinación de excedentes**

Se presentaron: Estado de situación Financiera, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio comparativos de los periodos 2021 y 2020, se destacó que el activo más representativo corresponde a efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo de bancos está representado fundamentalmente por el valor de las matrículas de parte de los estudiantes del periodo académico 2022 y los excedentes del ejercicio 2021. Realizadas las aclaraciones e inquietudes de los participantes, los estados financieros fueron aprobados por la totalidad de los asistentes.

La Asamblea determinó que la totalidad de los excedentes obtenidos en el periodo 2021 y cualesquiera excedentes que puedan existir de periodos anteriores se destine a la adecuación tecnológica de las instalaciones, la adquisición de equipos, material pedagógico e implementación de los protocolos de bioseguridad fijados por el gobierno nacional, la adecuación e implementos para cumplir las disposiciones legales de bioseguridad, la adecuación de planta física, material pedagógico y capacitación docente, entre otros y serán tratados como asignaciones permanentes, su ejecución se hará de acuerdo el plazo máximo contemplado en la ley. El informe detallado se entrega como anexo a la presente.

### **Informe del Revisor Fiscal**

La Contadora Pública Sonia Irene Mendoza Capacho presentó su informe destacando los estados financieros básicos comparativos 2021 - 2020, la responsabilidad de la administración frente a los estados financieros, su responsabilidad como revisora fiscal, su opinión sobre los estados

financieros y los fundamentos legales y reglamentarios, haciendo énfasis en el manejo de los pagos en efectivo, es decir, el manejo de la caja y las observaciones y recomendaciones que se hicieron en el transcurso del año. El informe detallado se entrega como anexo a la presente.

### **Elección del Consejo directivo**

La Asamblea general por unanimidad realizó las siguientes designaciones:

El Consejo Directivo quedó integrado por:

#### **Principales:**

-LUIS EUSEBIO VALDIVIESO RODRIGUEZ  
-JOSE ALBERTO VILLAMIZAR NAVAS  
-ISABEL VILLAMIZAR NAVAS

#### **Suplentes**

MARIA INES VILLAMIZAR NAVAS

Todos presentes aceptaron la designación y de su seno se designó como presidente del Consejo Directivo a Luis Eusebio Valdivieso Rodríguez y como secretaria a Isabel Villamizar Navas quienes estando presentes aceptaron la designación.

Como director y representante legal principal fue designado JOSÉ ALBERTO VILLAMIZAR NAVAS con cédula de ciudadanía No. 91.178.033 expedida en Girón y como Suplente a MARIA INES VILLAMIZAR NAVAS con cedula de ciudadanía No. 28.148.752 expedida en Girón, quienes estando presentes aceptaron la designación.

### **Elección de Revisor fiscal y remuneración**

Como Revisor fiscal se propuso la continuidad de la Contadora Pública Sonia Irene Mendoza Capacho con cédula de ciudadanía 63.304.123 de Bucaramanga y tarjeta profesional T.P. 27315-T como honorarios de remuneración mensual se fijó la suma de un millón veinte mil \$1.030.300 pesos, lo cual fue aprobado por la totalidad de los asistentes.

### **Proposiciones**

Se presentó a consideración de la Asamblea la siguiente proposición:

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto reglamentario N°2150 del 20 de diciembre de 2017, la asamblea general determina: Autorizar al Señor José Alberto Villamizar Navas Representante Legal de la Fundación San Luis Gonzaga para solicitar ante la Dian la permanencia como entidad

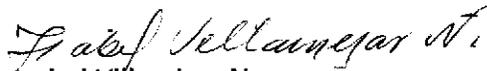
perteneciente al Régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, según el numeral tercero del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto reglamentario 2150 de diciembre de 2017.

La propuesta fue aprobada por el 100% de los asistentes a la asamblea.

Siendo las 5:30 p.m. se dio por finalizada la asamblea



Luis Eusebio Valdivieso Rodríguez  
Presidente



Isabel Villamizar Navas  
secretaria